



## **NOTA ACLARATORIA**

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha realizado Publicaciones en el **DIARIO OFICIAL LA GACETA**, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica

Vo. Bo.  
Geovina Martínez  
Gerente General

Fecha  
Mayo- 2016